

Buenos Aires, 11 de *Noviembre* de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del Decreto-ley 1085/68 (Ley 14.467) y acordada Nº 34 de fecha 9 de septiembre p.p. y habiendo optado el Sr. Miguel Angel Mazza por los beneficios que acuerda la ley Nº 20.550,

SE RESUELVE:

Designar en reemplazo del Sr. Miguel Angel Mazza, como PERITO AGRICO del Cuerpo Judicial de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al Sr. ARMANDO JUAN HACHIMATTIAN (D.E. Nº 4.350.945 - clase 1.931).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. BEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

EN COPIA

ABELARDO F. ROSSI

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN